

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
COMITÉ DE EMERGENCIA
Res. 174/20

ACTA Nro. 9
14.08.2020

En el día de la fecha, 14 de agosto de 2020 se realiza la novena reunión virtual del Comité de Emergencia (CE) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS). La reunión está coordinada por la Vicedecana de la Facultad - Jacinta Burijovich - y del encuentro participaron los representantes de diferentes espacios institucionales y grupos de la FCS:

- Graciela Santiago
- Sonia Bierbrauer
- Andrés Olsen
- Ivan Ase
- Analía Novo
- Carlos Clavaguera
- Miguel Tomaño
- Martín López (en reemplazo de Luna Hidalgo)

La Sra. Vice Decana pone a consideración el orden del día :

1. texto definitivo del Protocolo General para actividades presenciales en la sede central de la FCS, Ciudad Universitaria
2. diferentes pedidos de autorización de actividades presenciales que fueron recibidos en el seno del CE
 - a. colación de grados, puntualmente la entrega de los diplomas
 - b. exámenes: tribunales presenciales en la sede de la Facultad y estudiantes de manera remota
 - c. Centro de Estudiantes: uso del gabinete de informática
 - d. almacenamiento y distribución de verduras en el marco de la campaña Activemos Córdoba

Se da inicio a la reunión y se acuerda:

1. Aprobar el texto del Protocolo General Básico de la FCS con la inclusión de las sugerencias surgidas en el análisis y revisión: ampliar el párrafo correspondiente al ingreso con la realización de la Declaración Jurada una vez por semana y de la planilla de registro de ingreso (temperatura y síntomas) en cada ocasión de ingreso al edificio. Andrés Olsen enviará la versión final del texto para el dictado de la resolución decanal correspondiente.
2. Se analizan las solicitudes recibidas y se acuerda que este CE no podrá autorizar la realización de las actividades comprendidas en los puntos **a, b y c** hasta tanto no sean autorizadas previamente por el HCS de la UNC. Por el momento la única

actividad que ha sido presentada por el claustro estudiantil al HCS es la del uso de los gabinetes de informática. Se le solicita a la Sra. Vicedecana que sea la vocera de la posición adoptada por el CE_FCS en la próxima reunión del HCS en el sentido de lo expresado anteriormente.

En relación al punto e. el CE_FCS autoriza la actividad solicitada para los días martes 18 y miércoles 19 del corriente. Desde la Secretaría de Coordinación se preverá la apertura del edificio y desde la Oficina de Higiene y Seguridad se arbitrarán los medios para el cumplimiento del protocolo y de los cuidados sanitarios y de limpieza necesarios. Se habilitará el ingreso ubicado por el acceso a la playa de estacionamiento de la Facultad de Ciencias Económicas y el espacio destinado para el almacenamiento y distribución de la verdura será el Aula Paola Sosa.

El Sr. Secretario Tomaino informa que en la reunión semanal del Gabinete de Gestión de la FCS se evaluó la posibilidad de reinicio parcial de actividades esenciales - siempre que la situación epidemiológica lo permita - a partir del 15 de setiembre, en días y horarios acotados (martes y jueves de 9hs a 15hs) para un número máximo de 15 personas. Lo deja planteado como inquietud a fin de que conforme se actualice la situación de posibilidad (o no) de apertura de actividades presenciales, sea aprobado el esquema propuesto en el seno de este CE.

Se acuerda que para continuar con el trabajo de este CE;

- Trabajar en el texto borrador del protocolo para funcionamiento en los edificios del CEA y del IIFAP
- Trabajar en los textos de los instructivos para trabajo seguro de las actividades específicas autorizadas

Se fija la fecha y el horario de la próxima reunión 21 de agosto a la hora 9.00.

Sin más asuntos a tratar finaliza la reunión virtual a las 10.30hs la que fue grabada para registro de lo tratado.